

	<b>ACTA # 44 EITI</b>	<b>Código: CI-GC-P-01-F01</b>
	<b>Cuadragésimo cuarta Sesión Comité Tripartita Nacional</b>	<b>Versión: 04</b>
		<b>Fecha: 2019</b>

Bogotá D.C., 24 de abril de 2020 / Duración: 08:30 am a 10:30 am

Lugar: Virtual

<b>ASISTENTES</b>			
<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>REPRESENTA A</b>
<b>REPRESENTANTES COMITÉ TRIPARTITO NACIONAL</b>			
1	Carolina Rojas Hayes	Viceministra de Minas	MME
2	José David Insuasti	Coordinador Grupo Ejecución Estratégica del Sector Extractivo	MME
3	Alexandra Hernández	Vicepresidente de Asuntos Económicos y Regulatorios	Asociación Colombiana de Petróleos
4	Carolina Gutiérrez	Directora de Sostenibilidad y Desarrollo Territorial	Asociación Colombiana de Minería
5	Ariel Suarez	Profesional	ECOPETROL
6	Álvaro Jiménez	Crudo Transparente	Integrante de la Junta Directiva
7	Amparo García	Subdirectora	DNP
8	Leonardo Güiza	Director	OCMI
9	Jaime Arias	Docente Investigador	Universidad Externado de Colombia
<b>OTROS ASISTENTES</b>			
10	Luis Leonardo Rojas Beltrán	Asesor Subdirección	DNP
11	José Julián Tole	Director- Observatorio latinoamericano de derechos humanos y empresas de la Universidad Externado de Colombia	Universidad Externado de Colombia
12	Luis Bustos	Investigador	Universidad Externado de Colombia
13	Hernando Rodríguez	Asesor VORP	ANH
14	Mariela Hurtado	Gerente de Asuntos Legales y Contratación	ANH
15	Pablo Bernal	Gerente de Regalías	ANM
16	Carolina Ulloa	Coordinadora de Upstream	ACP
17	Olga Teresa Gaitán	Contratista	DNP
18	Jessica Prieto	Coordinadora	Crudo Transparente
19	María Olga González	Profesional	ANM
20	Edna Margarita Ángel	Coordinador gobierno abierto y servicio al ciudadano	Ministerio de Ambiente
21	Víctor Andrés Garzón	Asesor técnico en MinSus	GIZ
<b>ASISTENTES SECRETARÍA TÉCNICA – EITI</b>			
22	María Lorena Roa Barrera	Coordinadora EITI Colombia	EITI
<b>AGENDA</b>			

**Orden del día:**

1. **Apertura de la sesión– Secretaría Técnica EITI.**
  - Aprobación del acta del CTN No. 43
  - Presentación de Agenda de la sesión No. 44
  - Presentación de los participantes
2. **Panorama de la Industria ante coyuntura actual.**
3. **Estado consultorías EITI – Secretaría Técnica EITI**
  - Administrador Independiente 2019
  - Subnacional
4. **Actualización trabajo Cooperantes y Secretaría Internacional.**
5. **Cierre de sesión.**

**DESARROLLO****1. Apertura de la sesión - Secretaría Técnica EITIColombia.**

El veinticuatro de abril de 2020, a las 8am de la mañana, la Viceministra de Minas, Carolina Rojas Hayes da inicio el comité #44, da la bienvenida a los asistentes y procede a instalar la presente sesión de CTN.

**1.1 Aprobación Acta #41 (CTN del 31 de octubre de 2019).**

Se presenta la agenda de la sesión y se informa a los asistentes que el acta #43 del CTN fue compartida para observaciones al CTN, con un solo comentario de forma, el cual ya fue ajustado. Por lo tanto, se pide su aprobación. Los participantes aprueban el acta y se acuerda su firma de manera virtual.

**1.2 Presentación de Agenda de la sesión No. 44**

Se presenta la agenda de la sesión.

**1.3 Presentación de los Participantes**

Se informa a los participantes, que luego del anuncio de la Alianza por la Minería Responsable (ARM) en el pasado CTN, para dar paso a una nueva organización de la Sociedad Civil, el 5 de marzo se allego al Ministerio de Minas y Energía comunicación oficial por parte de la Mesa de la Sociedad Civil para las Industrias Extractivas, anunciando la designación de la Universidad Externado de Colombia como nuevo representante ante el Comité Tripartito Nacional.

Para la sesión, nos acompañan: Jaime Arias Restrepo, Luis Bustos y José Julián Tole quienes de ahora en adelante estarán presentes en las sesiones de CTN.

Se da la palabra a la Universidad Externado de Colombia, manifestando lo siguiente: la Universidad Externado de Colombia ha estado presente desde el inicio de la iniciativa EITI de la mano con otras organizaciones de la sociedad civil, intentado llevar estos procesos adelante, esperan que desde su experiencia multidisciplinaria puedan aportarle al proceso EITI y lograr los objetivos trazados. Se

hace énfasis, en que si bien estarán participando 3 unidades académicas siempre habrá consenso en las decisiones.

Lorena Roa da nuevamente la bienvenida a todos y menciona que hay otras personas en el equipo que no presentó al inicio y pregunta si alguno de ellos, se quiere presentar, en vista de que no hay respuesta, menciona nuevamente los 5 puntos de la agenda del día.

## 2. Panorama de la Industria ante coyuntura actual.

La Viceministra de Minas Carolina Rojas toma la palabra con el fin de mostrar el panorama del sector ante la coyuntura actual desde el Ministerio de Minas y los impactos que tiene sobre la industria, las comunidades y sobre la iniciativa del EITI. Celebra el poder contar con un grupo interdisciplinario, para socializar el panorama de la emergencia por COVID y recibir retroalimentación. Aclara que para los temas de hidrocarburos contará con el apoyo de la ANH complementando la información en particular sobre las medidas que ha tomado la ANH en las operaciones.

Inicia mencionando que la emergencia estuvo acompañada de una caída en los commodities, no solo en el precio del petróleo como principal producto que genera regalías en el país, sino también en el carbón.

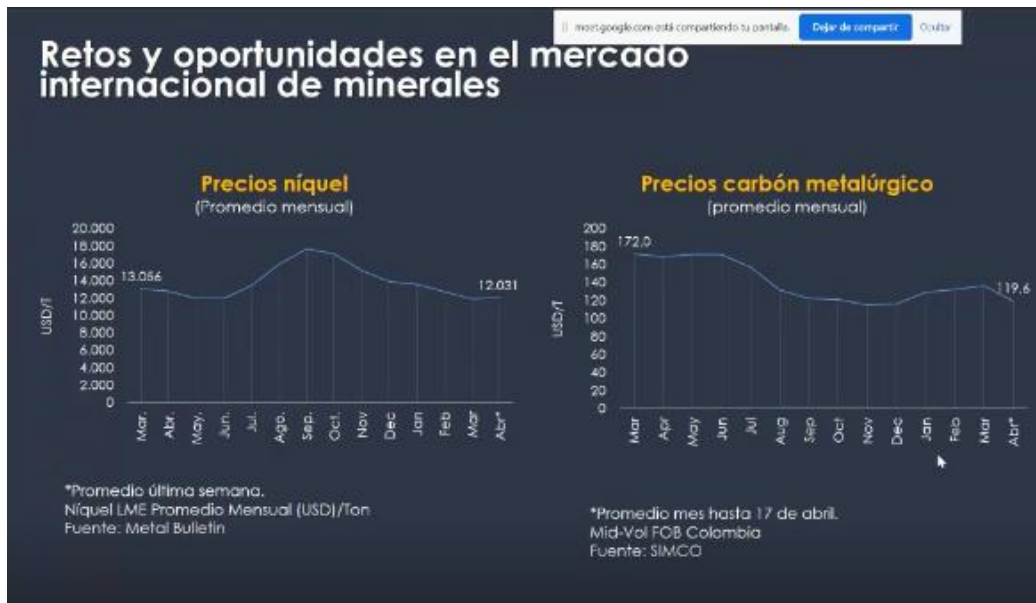
En cuanto al carbón térmico que es el principal producto de exportación en Colombia informa que se ha presentado un descenso en el precio cercano a los USD 63, recuerda que durante el primer mes del año, la cifra se había mantenido cercana a los USD 100 la tonelada, pero en este mes está en USD 37 la tonelada y esta caída obedece a la demanda de energía en el mundo, sobre todo en Europa, en donde el sector productivo ha disminuido sus operaciones, afectando la demanda energética, que no se ha compensado a pesar de tener una mayor demanda de energía en los hogares; se tiene una proyección en precios la cual es muy relativa.



Otro tema importante es el oro, segundo producto en términos de PIB. Este ha presentado un incremento bastante importante al orden de los USD 1600 la onza, lo cual es un precio atractivo en términos de rentabilidad de las operaciones mineras en el mundo incluyendo a Colombia. Se ha presentado una tendencia creciente de precios; el año pasado, creció bastante y con esta coyuntura, también se vio una subida, que obedece a que el oro es el único commodity que sube en tiempos de crisis. La siguiente diapositiva muestra la tendencia:



En términos de níquel, el año pasado tuvo una recuperación de precios llegando a USD18.000 la tonelada; el carbón metalúrgico que se utiliza para la producción de acero que tuvo una caída por menor demanda de commodities asociada a la infraestructura. La siguiente diapositiva muestra la tendencia:



Posterior a esto, la Viceministra de Minas, expone algunas acciones del gobierno nacional frente al sector minero-energético en la actual coyuntura. Desde el primer aislamiento obligatorio, el sector minero quedó excluido por tres razones:

- a. La primera de ellas, porque el sector energético es el que provee servicios públicos como la electricidad y el gas y se tenía que garantizar el abastecimiento de estos servicios.
- b. La segunda razón, es el abastecimiento en la producción de combustibles y
- c. La tercera, la necesidad de continuar la producción para no parar, sobre todo en las economías locales.

En el caso de la minería y los hidrocarburos, todo el sector ha estado habilitado desde el primer día, pero cada operación ha tomado una decisión empresarial distinta, algunos por ejemplo suspendieron operaciones. Otro tema relevante ha sido el uso de los recursos de regalías como herramienta para que el territorio pueda enfrentar la pandemia.

En este sentido, estos temas fueron incluidos en el decreto legislativo No. 574 de 2020 donde se habla de toda la cadena logística de insumos y suministros de producción del sector minero-energético y el decreto 531 que ratifica dicha cadena; en la que se habilita la ejecución de obras de infraestructura y la reactivación del sector de materiales de construcción, se está a la espera de los términos en los que va a salir el nuevo Decreto que regirá a partir del lunes hasta el 11 de mayo en donde se incluirá el sector de la construcción.

En el caso de la minería, la semana pasada se expidió el decreto No, 574 que incluyo dos medidas adicionales, una es el aplazamiento del pago del canon causado con anterioridad y el segundo es la disposición de recursos de regalías para dar ayudas a mineros de población vulnerable; en términos de hidrocarburos se tuvo una flexibilidad o ampliación de plazos para el pago del impuesto de renta, devolución automática del IVA y otras medidas de renegociación de contratos que es un tema un poco más interno.

Mariela Hurtado menciona que la ANH a través del Consejo Directivo expidió el Acuerdo 002 del 07 de abril de 2020 con el fin de otorgar algunas medidas para facilitar y flexibilizar las medidas en las compañías para dar cumplimiento a los contratos, buscando que no se paralicen y mucho menos, abandonen los contratos de exploración y explotación, teniendo en cuenta la importancia que tienen estos recursos en el país; ampliación de plazo de 12 meses y hasta 6 meses más, otra medida es tratar de bajar los porcentajes de cubrimiento sin dejar de cumplir con las obligaciones contractuales. Adicionalmente, hay una medida que pidieron las empresas relacionada con los Planes en Beneficio de la Comunidad- PBC como apoyo de orden social para que las empresas entregan a las comunidades del área de influencia de los proyectos y de esta manera mitigar los efectos de la pandemia. El Consejo Directivo está trabajando en otro acuerdo tendiente a modificar algunos temas de derechos económicos.

Retoma la Viceministra Carolina Rojas, mencionando los controles bajo los cuales se permitió al sector minero-energético seguir trabajando, adicionales a los lineamientos generales para todos los sectores expedidos por el Ministerio de Salud ; En este sentido, de manera conjunta entre el Ministerio de Salud, el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Minas y Energía, se expidieron una circular para el sector que aborda temas de desinfección, utilización de utensilios para la realización de la actividad, manejo del transporte para los operarios, turnos, herramientas de trabajo, entre otros.

Adicional a todo lo anterior, se expidió el decreto 513 que permite la utilización de los recursos de regalías no solo de las directas sino de diferentes fondos a los Alcaldes, para utilizar en diferentes temas de atención y ayuda alimentaria tales como: Salud y protección social, agricultura y desarrollo rural; suministro de alimentos, asistencia alimentaria y prestación de servicios públicos, se trata más o menos de 4.5 billones de pesos bajo unas reglas ajustadas para permitir la aprobación de estos recursos. En este momento solicita el aporte de José David Insuasti para explicar mejor la aplicación de esta medida.

José David Insuasti saluda a la Viceministra y demás asistentes y menciona que junto con el equipo del DNP y el Ministerio de Hacienda trabajan en dos medidas; uno es el Acuerdo de la Comisión Rectora sobre los requisitos que deben tener los proyectos durante la emergencia ya que cambió de solicitar once requisitos a solo cuatro, con el fin de agilizar la revisión y aprobación de los proyectos. Adicionalmente se estableció la necesidad de agilizar la citación a los OCAD en el caso de requerirse y posteriormente con los Decretos de la presidencia como el 513 que establece que para las Regalías directas y para el Fondo de Compensación que es el 40%, no tuviese la necesidad de citar a los Órganos Colegiados y posteriormente el DNP.

Desde el Ministerio de Minas se impulsó que dentro de estas medidas quedaran explícitos dos temas; el primero el tema de servicios públicos para que las entidades territoriales puedan cofinanciar dichos servicios y así dar continuidad a la prestación del servicio y se trabajó con el DNP una MGA para que los municipios así lo hicieran. El segundo es que desde la ANH y la ANM, la ACP, ACM, se ha tenido contacto con empresas y entidades territoriales con el fin de resaltar la importancia del sector, recordando lo que el sector genera en las economías locales para que pueda seguir operando durante el periodo de emergencia.

Leonardo Rojas toma la palabra y menciona que desde el Departamento Nacional de Planeación en articulación con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Minas y Energía, se han venido implementando estas medidas para agilizar y flexibilizar los trámites y reducir tiempos para que las entidades territoriales puedan dirigir recursos para atender esta medida; el Decreto 513 y el Acuerdo 058 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías emitido para las entidades territoriales receptoras de Regalías. En la página del DNP, específicamente en la parte del SGR se encuentra un banner que menciona todas las ayudas e información pedagógica para que los miembros del CTN, así como para las entidades territoriales, puedan conocer cómo se está manejando esta información, el paso a paso, las preguntas frecuentes, entre otros, infografía, comunicados, lineamientos de los diferentes sectores que han hecho precisiones sobre el tipo de inversión esperada para hacer gestión en el marco de la emergencia, para que la información pueda ser entregada y replicada con los agentes que intervienen en cada una de las empresas e instituciones con quien hay alianza.

Interviene nuevamente la Viceministra de Minas y Energía, Carolina Rojas manifestando que esta emergencia es una oportunidad para visibilizar los aportes que hace el sector minero-energético y qué temas hay que reforzar para utilizar de mejor manera los recursos y que dichos recursos aporten a las comunidades más necesitadas; otra tarea realizada por el ministerio de Minas es el relacionamiento con las autoridades locales, Alcaldes, Gobernadores, Secretarios de Minas y Secretarios de Planeación con el fin de aclarar dudas, explicar las medidas, asegurar que las empresas estén adoptando los protocolos y utilizando los canales institucionales para reflejar la

información de manera adecuada. Este es el panorama general del sector y queda atenta a las preguntas que surjan en la mesa.

Lorena Roa interviene mencionando que le parece que ACM o ACP les pueden comentar como ha sido el apoyo por parte de las empresas para esta coyuntura.

Interviene Alexandra de parte de la ACP mencionando que este es un sistema de emergencia en “doble crisis”, porque se enfrenta una emergencia económica, social y sanitaria complementada con una crisis de precios del Petróleo, tal vez la más fuerte en la historia del mismo; desde el punto de vista sanitario, se han tenido presente todas las medidas en cuanto a la producción de recursos energéticos para continuar abasteciendo el gas y los combustibles líquidos y eso ha implicado esfuerzos adicionales a nivel operacional para atender estas medidas sanitarias con responsabilidad. Se compromete a enviar un material que se desarrolló para el manejo de los turnos, operaciones petroleras y de combustibles líquidos.

Por otro lado, el reto económico ya que las operaciones de gas y de combustibles líquidos, están con sus mínimos operativos, esto significa baja demanda, problemas económicos y financieros, en el momento de la declaración de impuesto de renta, impacto en las ventas, trabajando a pérdida, con mínimos operativos y con un esfuerzo enorme para no dejar desabastecido el mercado. Desde el punto de vista humanitario, fue muy importante la medida de la ANH para flexibilizar algunos recursos para inversión social en las regiones, hay casos documentados en Casanare y Meta como aportes sociales, información que también se hará llegar, ya que es importante que la conozcan.

La caída en precios genera unos temas y retos de sostenibilidad muy grandes, tales como en los precios mínimos económicos para pagar el costo de las operaciones actuales y en la tercera parte de los precios mínimos que se requieren para hacer inversiones en desarrollo de nuevas reservas, por lo tanto, lo primero que debe hacer las empresas es ponerse en modo supervivencia y en segundo lugar, pensar en cómo seguir creciendo cuando los precios se recuperen.

Lo que está pasando en este momento es que hay una gran cantidad de petróleo en el mundo que nadie está consumiendo y no hay donde guardarlo porque todo el almacenamiento está copado; en el escenario en que no se recupere la demanda lo suficientemente rápido por la pandemia y la recesión económica, se prevé que los precios bajos se mantengan por un periodo largo de tiempo, es así, que se esperaba que esta situación en abril, mayo y junio enfrente los momentos más difíciles del precio del mercado debido a que no hay consumo. Se espera que para el segundo semestre del año, cuando vuelva a reactivarse la economía, cierta demanda del sector industrial, poco a poco empiece a recuperarse, pero se tiene que estar preparado para el modo supervivencia y proteger las operaciones, es decir, evitar cerrar operaciones, cierre de pozos y protocolos que son riesgosos para la producción futura y por último y no menos importante, hay que cuidar el capital humano del sector hasta donde se pueda y la situación económica lo permita.

Para finalizar, sugiere que se incluya en el informe un ejercicio sobre los recursos que se están liberando de Regalías, tal como lo mencionó Gloria Alonso del DNP en octubre, donde mostraba que esos recursos aportaban un punto de los tres puntos de crecimiento de la economía, es decir, la tercera parte, y todo esto gracias a la dinámica regional: Considera que es un punto importante, si es posible, que el DNP pudiera repetir el ejercicio, mencionando que este aporte de Regalías evitó una caída mayor, y así mostrar de otra manera el sector.

Interviene Amparo García mencionando que es prudente y oportuno presentar y recibir la información que se está dando en esta oportunidad por el CTN para tener conciencia de lo que genera el sector minero-energético para la economía del país, para la realidad económica de los territorios y considera que el Ministerio de Minas ha ejercido un liderazgo muy importante en este tema para ser solidarios y estrategias dentro de la emergencia. Por otra parte, menciona que Leonardo Rojas transmitió un mensaje importante recalcando que fue un trabajo en equipo lograr que las regalías puedan aportar a la emergencia. Invita a los miembros de la mesa a revisar la información que se publica cada ocho días en la página [www.sgr.gov.co](http://www.sgr.gov.co) en donde se publican los proyectos que se están financiando con los recursos de las regalías, de esta manera, se podrá monitorear los lugares en donde se están aprobando proyectos, hacia donde se están orientando los recursos, como avanza la ejecución, para que cada uno de los integrantes del Comité Tripartito, sea veedor de lo que está pasando en el territorio con estos recursos. Se han enviado mensajes muy importantes a las entidades territoriales, en jornadas virtuales con Alcaldes, Gobernadores, Secretarios de Planeación, Secretarías de Hacienda, en donde se han resuelto inquietudes de manera que esta fuente de recursos es absolutamente estratégica, la otra realidad es garantizar el uso eficiente de los recursos, esto es una invitación a todos los miembros del CTN y dar la bienvenida a la Universidad Externado que siempre ha sido un aliado desde la sociedad civil. Finaliza dando un reconocimiento al Ministerio de Minas por brindar esta información al CTN.

La Viceministra de Minas y Energía, Carolina Rojas agradece el aporte y manifiesta que están muy alineados con el nuevo enfoque que tiene pensado para el EITI, que es el uso de los recursos y hacer la invitación para la veeduría por parte de los miembros del CTN; agradece a Alexandra por la revisión de los temas de hidrocarburos y gas que son muy complejos y que son un reto hacia adelante para el sector y las comunidades que dependen del mismo.

Se le da la palabra a Álvaro Jiménez quien agradece la información que ha sido entregada y que está muy de acuerdo en la necesidad de ahondar sobre el uso de los recursos y pregunta: ¿Qué balance se está haciendo por parte del gobierno en relación con el tema laboral?

Lorena Roa propone que se haga una ronda de preguntas al final de la presentación para responder en un solo momento ya que puede haber preguntas sobre la misma temática.

Le dan la palabra a Jaime Restrepo de la Universidad Externado quien manifiesta que, además de ser una información muy importante y que toda la estrategia de apoyar desde la industria de hidrocarburos y minería, el tema de la emergencia social de salud pública, pudiera dotarse también de algunos instrumentos para enviar un mensaje a la sociedad, no solo de la eficiencia, sino, el aporte del sector en el manejo de la emergencia y algunos elementos del sentido de la transparencia en el manejo de los recursos y cuál es el rol del sector en la emergencia social.

La Viceministra Carolina Rojas pregunta si hay alguna intervención adicional, en vista de que no, responde la pregunta del señor Álvaro Jiménez: Desde el gobierno se ha hecho un trabajo muy intenso para permitir que el sector siga operando, en el caso de la minería se ha tratado de proteger el empleo a través de licencias o vacaciones durante el aislamiento; hasta el momento el sector minero no ha tenido despidos, y tal y como lo mencionaba Alexandra, los negocios deben ser rentables y con esta caída de precios, cada empresa seguramente va a tomar las decisiones que considere necesarias.



La Viceministra de Minas, Carolina Rojas pregunta si Alexandra o Carolina Gutiérrez quieren aportar sobre este particular.

Alexandra Hernández menciona que sobre el tema de hidrocarburos, la información que tienen es que en marzo se recortó producción de once mil barriles, 45 pozos y 11 campos que definitivamente no pueden sobrevivir con estos precios; le recordó a los asistentes, que Colombia tiene un petróleo cuya calidad se castiga la calidad a nivel mundial entre 9 y 13 USD correspondiente a un 30 o 40% del precio internacional en el mercado Brent y adicionalmente los costos de producción y de transporte que son la mitad de los costos del transporte regulado por oleoducto. Las encuestas adelantadas con las empresas reportan el 2% de disminución en la fuerza laboral, esto corresponde a las empresas que participaron en la encuesta, pero no hay manera de conocer los datos de toda la industria. Solicita a Álvaro que les facilite la información estadística de los 4.500 empleos que mencionó para verificar si la mano de obra de estos despidos es directa, indirecta, si son del sector minero, si son contratistas del sector extractivo, si corresponde a empleados del transporte de carga, metalmecánica u otras operaciones que no estén directamente asociadas.

Interviene Carolina Gutiérrez de la ACM mencionando que el carbón está en una situación lamentable por el precio, el despacho del carbón térmico también está restringido, el sector de las esmeraldas está paralizado, aunque, el panorama del oro es diferente. Argumenta que hay un reto importante, ya que, si bien se empieza a reactivar la situación económica y productiva, el tema de la pandemia sigue cobrando estadísticas y exige unos protocolos especiales, para esto, vale la pena comentar que el sector minero-energético fue el primero en alinearse con el Ministerio de Salud para el cuidado y control de los trabajadores. A hoy 24 de abril, se ha enfocado en tres aspectos principales:

1. Prevención del riesgo: Se conformaron comités interdisciplinarios para el manejo de crisis con el ejército, las Alcaldías y la Policía; haciendo capacitaciones a los empleados y contratistas, habilitaron líneas de atención para que lo que se requiriera. Por ejemplo, Cerrejón realizó toda la campaña en el lenguaje Wayunaiki y se implementó el teletrabajo para el personal administrativo; se donó y entregó puerta a puerta 17.050 kits de aseo, se habilitó un espacio para el lavado de manos en todas las minas y algunas empresas hicieron tamizajes respiratorios.
2. Contribución a la salud: Se donó Unidades de Cuidados Intensivos en Cauca – Antioquia y en Cundinamarca; monitores de signos vitales, \$8.199.000 para hospitales en Antioquia, Córdoba, Cundinamarca, Santander, Chocó, Boyacá, La Guajira, Cesar y Bogotá; 200 uniformes médicos para hospitales en el Cesar y Magdalena; 80.454 litros de agua para La Guajira, Antioquia, Cesar y Córdoba; en Córdoba se diseñó una estrategia de intervención en el sistema local de salud en Montelíbano con Cerromatoso, se crearon espacios de salud exclusivo para estar listos por si hay aumento de casos en los territorios.
3. Contribución social: Capacidad de internet para continuar con la educación virtual en el Norte de Santander y Jericó, se donó 28.631 mercados en Antioquia, Córdoba, Cesar, Magdalena, Bogotá, Chocó, Cundinamarca que es donde se están manejándolas operaciones, 108 millones de mercados para las comunidades, se impulsó la confección de tapabocas; también la ACM se unió a la campaña “Ayudar nos hace bien” de la primera dama de la nación acompañada de todo el Gobierno Nacional para llegar a los 4 millones de mercados a nivel nacional.

Para concluir, a la fecha la contribución del sector suma cerca de \$11.000.000.000 en donaciones para hospitales y \$16.000.000.000 en donaciones de agua, kits de aseo y mercados. Frente al tema de despidos, informe que no se ha reportado despidos, algunos trabajadores están en vacaciones y se espera seguir gestionando el tema de regalías y seguir trabajando con Alcaldes y Gobernadores para poder seguir operando y apoyando a las comunidades.

Interviene nuevamente la Viceministra de Minas y Energía, Carolina Rojas mencionando que hay dos temas importantes para dejar como reflexión, uno de ellos es el cómo se debe manejar los protocolos ya que si bien es cierto, no se ha dejado de operar, hay cierta resistencia de las comunidades a la operación del sector por el temor de la pandemia. La otra sería, ver cuál sería un buen mecanismo para abordar otro tipo de público y espacios para entender las preocupaciones que tiene las comunidades del sector minero-energético.

Álvaro Jiménez, interviene mencionando tres temas: la primera es una propuesta desde la cual Crudo podría apoyar y es adelantar un Webinar para tratar el tema de utilización de recursos de Regalías, medidas de control, transparencia y acciones adelantadas con las comunidades que se han evidenciado durante el aislamiento. Los webinars han sido un mecanismo de las personas para enterarse de diferentes temas y podría ser un webinar de EITI a la luz de los desarrollos planteados, convocando a las autoridades locales de zonas productoras, a los consejos municipales, JAC y Organizaciones sociales interesadas. Lo segundo, la pregunta sobre la actividad laboral corresponde a que se debe seguir fortaleciendo el tema de la legitimidad, ya que cuando hay una disposición del Ministerio de Trabajo en donde se prohíben los despidos y al mismo tiempo se están haciendo, hay una contradicción de las cosas. En este sentido se compromete a enviar a la ACP la información y las fuentes de las que se han obtenido los datos de los despidos. Como tercer punto relacionado con el tema laboral, es que, en algunos territorios, el control territorial en áreas de producción no está en manos de la institución estatal, sino que hay actores armados que también están controlando estos territorios y hay muchas zonas en donde las comunidades están bloqueando las vías, inclusive, impiden el paso de las personas que viven en veredas cercanas, en donde toca pedir autorización del presidente de la Junta de Acción Comunal para que puedan entrar. De esta manera, tratar de coordinar todos los aspectos para que haya más control y confianza en las decisiones que se están tomando.

La Viceministra de Minas menciona que sobre la propuesta del Webinar, es muy pertinente y solicita a Álvaro Jiménez que si es posible ayudar con este tema, todos podrían participar y definir la metodología y solicita a Lorena Roa que se ponga de acuerdo con Crudo Transparente para este tema. Frente al tema de despidos, menciona que es necesario profundizar sobre este tema.

Le da la palabra a Leonardo Rojas quien menciona que le parece muy oportuno hacer el análisis que propone Alexandra Hernández, revisándolo con la Dirección Técnica en cabeza del Doctor Piraquive, encargada de hacer los estudios económicos. En ese sentido, se podría hacer alguna estimación de la contribución de las Regalías en la mitigación de la emergencia. Internamente en el DNP hace la revisión de qué tipo de información o estudio se podría realizar y la pertinencia del mismo.

La Viceministra de Minas, Carolina Rojas, le solicita a Lorena que se realice la presentación de los temas más operativos de EITI sin desconocer la importancia de los comentarios e inquietudes entregadas por cada integrante, ya que el gran valor que tiene EITI es poder tener este tipo de conversaciones tripartitas y ojala se pueda capitalizar y utilizar mejor todos los puntos de vista de

esta crisis que se está presentando y donde cada uno tiene una información muy importante para la toma de decisiones y continuar avanzando. Solicita a Lorena seguir con el orden del día

### **3.Estado consultorías EITI – Secretaría Técnica EITI**

Lorena Roa pasa al tercer punto de la agenda el cual se refiere a los estudios y consultorías. Como se mencionó en el CNT anterior, se esperaba ser bastante rápido con la entrega de los informes este año, razón por la cual ya se adelantó la contratación del Administrador independiente, y teniendo en cuenta que son recursos del presupuesto general de la nación, se realizó a través de una licitación pública, la cual se abrió en el mes de marzo y en este momento ya se hizo la primera evaluación técnica de las ofertas que se publicó ayer, desafortunadamente ninguna de las empresas que se presentó quedó habilitada, pero se encuentran en proceso de subsanación.

Con respecto al informe, como se había mencionado, tiene algunas diferencias con informes anteriores buscando obtener información más actualizada sobre el sector, que permita tomar decisiones.

Frente al tema territorial se recuerda la estructura subnacional sobre la cual se había venido trabajando, estaba dividida en tres aspectos; uno era el tema de la aproximación, que se refiere a la identificación y mapa de actores, el segundo es el encuentro, que se refiere a la sensibilización sobre la iniciativa y la cadena de valor de la industria y el tercero, y el tercero es el tema de fortalecimiento del capital social a través de unos procesos más establecidos. Se esperaba a través de los recursos de los cooperantes internacionales: Banco Mundial y de GIZ, reactivar la estrategia territorial.

En este sentido se comenta, que Álvaro Jiménez de Crudo Transparente puso sobre la mesa la posibilidad de contar con procesos de generación de conocimiento más establecidos en todos los municipios; pero a la fecha no es posible cuantificar el costo de tener esos procesos y no sería viable su financiación.

Así mismo, se retoma las discusiones del CTN #43, en la que se pensó en la construcción de una estrategia conjunta de todo el CTN para la llegada a territorio. GIZ estuvo de acuerdo con financiar esta estrategia validada por el territorio. No obstante, pese a que se estaba listo para contratar con el tema de la pandemia y los aislamientos, y las restricciones de GIZ no se podría contratar porque no se puede tener la retroalimentación del territorio.

La Viceministra interviene y pregunta sobre experiencias exitosas en el tema subnacional que nos permitan pensar y decir si pudiera hacerse un tema subnacional exitoso bajo estas condiciones de aislamiento y sin poder hacer reuniones presenciales. La pregunta aquí sería: ¿Como abordar el tema subnacional desde esta nueva coyuntura?

Interviene Yesica Prieto de Crudo, quien manifiesta que debido a la coyuntura se han tenido varias reuniones con el equipo regional y ha funcionado el tema de los webinar. Desde Crudo, consideran que se podrían proponer tres municipios para adelantar el acercamiento e ir generando un proceso de confianza con este tema; desde sociedad civil se propone los siguientes municipios:

1. La Llanada – Nariño
2. Sabanalarga - Atlántico

### 3. Aguazul – Casanare

Ponen a consideración de la mesa para iniciar con el adelanto de reunión con estos tres municipios y de esta manera obtener un reporte a nivel local.

Lorena Roa agradece a Yesica y propone hacer una mesa aparte para tratar estos temas y enviar una propuesta por escrito al comité de como poder abordar este tema, opina que se debería empezar a recoger a principios de junio toda la información para el desarrollo del informe de este año, hasta el momento se ha tenido interés de una empresa adicional a las que ya vienen participando de hacer parte de este informe, sugiere preparar un texto para presentar a otras empresas que hagan parte del sector, para ver si se quieren sumar al nuevo informe.

### 4. Actualización trabajo Cooperantes y Secretaría Internacional.

Lorena Roa pasa al siguiente punto correspondiente ala trabajo adelantado con los Cooperantes Internacionales, l y la Secretaría Internacional de EITI.

A nivel internacional, la Secretaría de EITI ha monitoreado la situación de cada uno de los países antes de tomar decisiones, analizando la posibilidad de aplazamiento en la entrega de informes y validaciones, por el momento para ellos, Colombia no es una preocupación ya que es uno de los procesos más robustos.

La Viceministra de Minas Carolina Rojas menciona que la junta Directiva se llevará a cabo en el mes de junio de manera virtual, y se está analizando cómo evoluciona el tema de la emergencia y cómo funciona el tema virtual. Complementa diciendo que, en el cumplimiento de los requisitos del estándar, Colombia está al día, pero hay países que deben informes de años anteriores, lo que los pone en una situación difícil ante una posible suspensión.

Lorena Roa manifiesta que toda vez que la Viceministra hace parte de la Junta Directiva del EITI, se puede tener información de primera mano y estar al día en estas discusiones. Continúa diciendo que frente al Banco Mundial los recursos ya se encuentran en proceso de apropiación.

Se concede la palabra a Víctor de GIZ, quien manifiesta que se ha venido apoyando a EITI Colombia desde 2018 a través del Convenio de cooperación tripartito entre Alemania, Colombia y Perú en donde se ha podido abordar el tema de pagos ambientales, el tema subnacional, y de sistemas de información, entre otros. Debido a la pandemia y a dificultades en la implementación al inicio del proyecto, este tuvo una prórroga que se solicitó hasta el mes diciembre de 2020.

Respondiendo a la situación, surge la iniciativa de adelantar un estudio para tratar de llegar a algunas propuestas que permitan responder a la crisis que se derivaría de la pandemia y del desplome de precios. Agradece la respuesta de la ACM quien hizo llegar unos comentarios muy valiosos y comenta que se encuentra en el proceso administrativo de concursos para adjudicar el trabajo, ya hay un grado de avance importante.

Adicionalmente, se está adelantando un trabajo para reflexionar sobre lo que han sido los avances e impactos del EITI, esto inicia la próxima semana y se compromete a entregar los resultados. Por otro lado, desde el año pasado, se empezó con el análisis de algunas regiones del país que tendrían el potencial para albergar al CTN, local o regional, de allí surgió la idea de continuar trabajando y en esta línea y visitar estas regiones, sin embargo, esta propuesta no se hace viable de momento teniendo en cuenta que inicialmente se pensaba en visitar las regiones y conocer las sensaciones de los actores locales.

Finalmente, este esquema de cooperación triangular ha sido visto con mucho interés parte de algunos países y se ha abierto el panorama y la posibilidad de hacer este mismo ejercicio con Argentina; para lo cual se trabajó en una propuesta con los colegas del Ministerio y de la APC y su homólogos Argentinos, para presentar una propuesta al Fondo Regional de Cooperación Triangular.

Para finalizar, Lorena Roa menciona que se tenía programado el siguiente CTN Ampliado para 9 de julio, pero dada la coyuntura no se va a poder realizar. Sin embargo, se analizarán otras opciones para adelantar este comité-

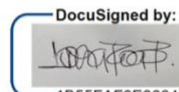
#### 5. Cierre de sección

Sin más intervenciones, se agradece la asistencia y se procede a concluir la reunión.

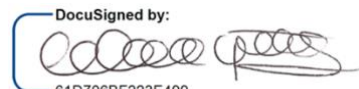
COMPROMISOS			
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE	ESTADO
Secretaría Técnica	Enviar la PPT y el estudio de la ACP		
Crudo Transparente	Enviar las cifras de despidos del sector		

Revisado y aprobado por los participantes,

DocuSigned by:  
  
 4D8005AF1A2745A...  
**CAROLINA ROJAS HAYES**  
 Viceministra de Minas  
 MME

DocuSigned by:  
  
 1B55FAF0E96648A...

**LORENA ROA BARRERA**  
 Secretaría Técnica  
 EITI- MME

DocuSigned by:  
  
 61D706BF223E499...  
**CAROLINA GUTIÉRREZ**  
 Directora de Sostenibilidad y Desarrollo  
 Territorial  
 ACM

**ARIEL SUAREZ**

Profesional  
ECOPETROL

DocuSigned by:  
*Alvaro Jiménez*  
FC843F3EB70643C...

**ÁLVARO JIMÉNEZ**

Crudo Transparente  
Integrante Junta Directiva

DocuSigned by:  
*Jaime Arias*  
AFCD50F05CD04D5...

**JAIME ARIAS**

Docente Investigador  
Universidad Externado de Colombia

**ALEXANDRA HERNÁNDEZ**

Vicepresidente de Asuntos Económicos y  
Regulatorios

ACP

DocuSigned by:  
*Amparo García*  
4B7005CE5CC148F

**AMPARO GARCÍA**

Subdirectora

DNP

**LEONARDO GÜIZA**

Director

OcMI